

Respaldo a la propuesta presentada por Pimec, en relación al anteproyecto de la Ley de Contratos del Sector Público

Miembros de Grup20:

AUDALIA

AUDIAXIS AUDITORS

AUDITIA

AUDITSIS

AUDRIA

AUREN

BUSQUET ECONOMISTES
AUDITORS

CASTELLÀ AUDITORS

CONSULTORS

CORTÉS Y ASOCIADOS

AUDITORES

CORTÉS, PÉREZ Y CIA.

FAURA-CASAS

FORWARD ECONOMICS

G.P.M. AUDITORS

IBERAUDIT KRESTON

MOORE STEPHENS

ADDDERIS

UNIAUDIT OLIVER CAMPS

PLETA AUDITORES

VIR AUDIT

VIDIELLA ROSA

GRUPO20 DEFIENDE QUE LAS PYMES PUEDAN PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

La Asociación de firmas medianas de auditoría pretende que la nueva Ley de Contratos del Sector Público incluya medidas que permitan a las pymes de auditoría competir en condiciones justas

Grupo20-Foro de Reflexión, Debate y Opinión de Auditoría, representante de las principales firmas medianas de auditoría, ha mostrado su respaldo a la propuesta presentada por Pimec, en relación al anteproyecto de la **Ley de Contratos del Sector Público**, que **defiende que las pymes puedan participar en igualdad de condiciones en la contratación pública**.

La Asociación Grupo20 defiende que **“la nueva ley incluya medidas que favorezcan al sector de la pequeña y mediana empresa y que permitan a las pymes de auditoría competir en condiciones justas”**.

Grupo20 solicita que **“la nueva Ley incorpore mecanismos de control para hacer efectivo el principio de participación de las pequeñas y medianas empresas en los procesos de contratación pública”**, mediante medidas como la obligación de fragmentar los grandes contratos, que puedan facilitar que las pymes puedan concursar.

Grupo20, que defiende una mayor presencia en el mercado de la auditoría de las firmas medianas, considera que **“los concursos públicos deben evitar siempre cláusulas contrarias a la competencia”** y ya ha denunciado en repetidas ocasiones el uso de determinadas cláusulas para justificar la solvencia técnica o financiera en los concursos públicos convocados para la realización de auditorías, que suponen una clara limitación de la libre competencia en este tipo de concursos y, a la práctica, dejan fuera a casi todas las firmas de auditoría, a excepción de las multinacionales.

Grupo20 ha recordado también **“la necesidad de establecer la obligatoriedad de la auditoría externa de las entidades públicas locales, como ya se hace en el sector privado”** para que la información relacionada con la regulación de la transparencia sea fiable, accesible, medible, relevante, verificable, comprensible y útil para los ciudadanos.

Durante los veinte años de su trayectoria, Grupo20 ha llevado a cabo nuevas iniciativas para la dinamización de un entorno de reflexión para abrir el debate a instituciones públicas, organizaciones empresariales, sindicatos, medios de comunicación, instituciones docentes, colegios profesionales, corporaciones profesionales, empresas y usuarios de auditoría.

www.grup20auditoria.com

Foro de Reflexión, Debate y Opinión de Auditoría

Grupo20 nació hace más de veinte años de la iniciativa de medianas firmas de auditoría que decidieron crear un Foro de Reflexión, Debate y Opinión sobre los aspectos relacionados con la auditoría, sobre su papel en la sociedad y, en general, todo lo que hace referencia a la transparencia de la información económica y financiera.

A día de hoy está configurado por Joaquín Martín (AUDALIA), Enric Faura (AUDIAXIS AUDITORS), Lluís E. Guerra (AUDITIA), David Ragel (AUDITSIS), Joan Mallafré (AUDRIA), Miquel Àngel Catalan (AUREN), Ferran Busquet (BUSQUET ECONOMISTES AUDITORS), Xavier Castellà (CASTELLÀ AUDITORS CONSULTORS), Rafael Redondo (CORTÉS Y ASOCIADOS AUDITORES), Miquel Hernández (CORTÉS, PÉREZ Y CIA.), Pere Ruiz (FAURA-CASAS), Gonçal Fàbregas (FORWARD ECONOMICS), Enric Paredes (G.P.M. AUDITORS ASSOCIATS), Mercè Martí (IBERAUDIT KRESTON), Joan Siurana (MOORE STEPHENS ADDVERIS AUDITORES Y CONSULTORES), Joan Camps (UNIAUDIT OLIVER CAMPS), Josep Suades (PLETA AUDITORES), Ramon Riera (VIR AUDIT) y Lluís Vidiella (VIDIELLA ROSA).